

En Torno a la Fortaleza

Por E. Combas Guerra

El miércoles pasado pude ser testigo nuevamente de cómo el vicerrector universitario Ramón Mellado discrepaba del criterio del rector Jaime Benítez, en las sesiones de la Asamblea Constituyente.

Sucedió que Mellado presentó y defendió una enmienda a una sección de la Carta de Derechos relacionada con la instrucción. La enmienda de Mellado está encaminada a que la enseñanza sea "compulsoria en la escuela elemental hasta donde las facilidades del Estado lo permitan"....

Esta enmienda del Vicerrector fué combatida, entre otros, por el Rector de la Universidad. Y al someterse la misma finalmente a votación, recibió la aprobación de la mayoría de los delegados, resultando así un triunfo de Mellado sobre Benítez... Vuelvo a repetir que esto es otro ejemplo que, a mi juicio, habla altamente del sentido democrático de nuestro pueblo.

Entre los argumentos esgrimidos en contra de la enmienda propuesta por Mellado, figura el del delegado socialista Reyes Delgado, quien entre otras cosas dijo que "si no hay para llevar a todos los niños a la escuela que se hagan los medios", pero que al Estado "no deben ponerse limitaciones".

Entre los que favorecieron la enmienda de Mellado figuró otro socialista, Lino Padrón Rivera, quien abogó por que se hicieran las mayores economías en la administración gubernamental para educar al pueblo. "¿De qué vale, dijo, una Carta de Derechos si no vamos a tener un pueblo que no pueda leerla? Vamos a suprimir todo lujo y los empleos fabulosos y la competencia desleal con otros pueblos que son más ricos, para aceptar que tenemos la obligación de educar al pueblo"...

Figuerola dijo que, aunque a su juicio la enmienda de Mellado no iba hasta donde debía llegar, él sin embargo, se conformaba con un pelo del lobo. Argumentó que todo pueblo progresista debe tener primero por meta la salud y la instrucción, y que favorecía la enmienda a pesar de que "el rabito ése de hasta donde las facilidades del Estado lo permitan, se prestaba a evasivas y a excusas... Lo mismo que Lino, pero en diferentes palabras, abogó también por la economía en favor de la instrucción, mediante la eliminación de sinecuras y botellas que no rinden servicios al país...

Durante la votación, que como dijimos antes, fué favorable a la enmienda, el Presidente de la asamblea solicitó de los delegados que votaran de pie... Cuando tocó ponerse de pie a los que estaban contra la enmienda, el delegado Izcoa cruzaba el salón de un lado a otro, y Gutiérrez Franqui le preguntó:

—El señor Izcoa está de pie o sentado.

—Soy un voto andante, respondió...

SITUACION DESAGRADABLE

Considero un acto bastante desagradable el que ofrecía la Asamblea cuando el delegado Fernando Géigel pidió la palabra para proponer una enmienda a la sección quinta, relacionada con la ayuda del Estado a los estudiantes en instituciones que no fueran gubernamentales.

Desde que el delegado se adelantó al micrófono con un bloque de papel donde ya había escrito lo que se proponía someter y también lo que exponía en favor de su moción, hubo un rumor de chacota por parte de varios delegados. Algunos delegados abandonaron el salón, sonriendo, y otros se reunían en grupitos para conversar, desatendiendo completamente al compañero delegado en el uso de la palabra.

Géigel quería que se extendiera ayuda a los niños estudiantes, ya se encontraran en instituciones públicas o particulares.

Durante el curso de su larga exposición, a la cual daba lectura, con aparente nerviosidad, al extremo de que a veces tartamudeaba, uno de los delegados le hizo la siguiente pregunta en tono de chirigota:

—¿En su enmienda se incluye a los niños en vacaciones?

García Méndez interrumpió al delegado para solicitar "que se me explique la enmienda, porque no la entiendo"...

—Pues, ya la entenderá el compañero delegado cuando yo acabe el discurso," le respondió Géigel, al mismo tiempo que se observaba la risa reprimida de muchos delegados, lo mismo que en la anterior interrupción que sufriera el orador.

A los pocos segundos el delegado Carrasquillo también interrumpió al delegado con otra pregunta, y ya entonces el delegado Géigel perdió la paciencia y visiblemente molesto hizo un gesto de protesta... Como la presidencia anunciara al orador que le restaba medio minuto de su tiempo, el delegado Anselmi, sonriente, se levantó para decir que él le cedía sus quince minutos.

Y hubo nuevas risitas y rumores. Y Géigel volvió a violentarse un poco, diciendo que ya que él había tenido la educación de oír a los demás con respeto, demandaba el mismo respeto hacia él y la misma educación para escuchársele y quien no quisiera mejor debía ausentarse del salón...

Gutiérrez Franqui malleó fuertemente para llamar al orden y para proteger a Géigel en el uso de la palabra, demandando silencio y el debido respeto para el orador.

Equivocado o no, me parece que, al menos durante las sesiones a que ha asistido de la Constituyente, el delegado Géigel demuestra tener interés real en las deliberaciones para la redacción de nuestra Constitución; mientras hay delegados que, aun cuando se relan del delegado, se sientan en la Asamblea como meros espectadores, a cruzar la pierna y a opinar solamente de acuerdo con el criterio que otros les indiquen.

En honor a la verdad, entre otros pocos, el delegado Jaime Benítez le prestó atención a Géigel y le contestó su discurso, oponiéndose a su proposición, con detenimiento, respondiendo también, con toda la cortesía y el respeto, a las preguntas del señor Géigel, quien ya cuenta 70 años de edad, y ofreciéndole razonadas explicaciones.

Desde luego, la enmienda propuesta por el delegado don Fernando J. Géigel no prosperó...